

## **INFORME DE COMISARIO**

**A los señores accionistas de:**

**INTELLIGENT TRANSPORT TRANSINTELIGENTE S.A.**

En mi calidad de Comisario de INTELLIGENT TRANSPORT TRANSINTELIGENTE S.A. y en estricto cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que hemos examinado: Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la verificación de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros antes mencionados; incluyó también la evaluación de los principios contables utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia General.

Considero que esta auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

Cumplidas las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes determinamos:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Junta de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentra actualizados de conformidad con disposiciones legales.

Revisión a procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos la evaluación al Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoria generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de esta evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procesos y procedimientos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

Registros contables y legales

**INTELLIGENT TRANSPORT TRANSINTELIGENTE S.A.** Es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuya actividad principal es la administración planificación diseño de proyectos de desarrollo de tráfico vehicular aéreo ferroviario y marítimo.

Los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestro procedimientos para la revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicios de Rentas Internas, y demás entidades de control del Estado Ecuatoriano.

Además cabe señalar que INTELLIGENT TRANSPORT TRANSINTELIGENTE S.A. ha cumplido con la normativa vigente en la aplicación de las Normas Internaciones de Información Financiera NIIFS en los registros contables aplicables.

Los componentes principales de los estados financieros de INTELLIGENT TRANSPORT TRANSINTELIGENTE S.A. por el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 concuerdan con los registros en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas, políticas y prácticas contables establecidas.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, y no se ha identificado diferencias significativas que debe ser revelada.

Por todo esto se concluye y opina que; los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INTELLIGENT TRANSPORT TRANSINTELIGENTE S.A. , por el período 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. Cumpliendo con la Ley de Compañías, principios contable y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

El presente informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas, Directos y Administradores de INTELLIGENT TRANSPORT TRANSINTELIGENTE S.A. así como de la Superintendencia de Compañías Ecuador.



Ángel F. Quiroga T.

COMISARIO

CI. 1711424695

Quito, 24 de Marzo de 2015